



NORMAS PARA COLABORADORES

TEORÍA Y PRAXIS

La revista **Teoría y Praxis** es una publicación que busca el análisis, crítica y reflexión de los temas de actualidad, con el propósito de compartir el quehacer universitario con la sociedad y la comunidad académica y estudiantil. En este documento se publican textos de carácter académico, escritos por maestros, alumnos, intelectuales y profesionales en temas relacionados en las áreas de: Turismo, Negocios, Recursos Naturales.

Teoría y Praxis es una revista indexada digital con acceso libre y gratuito a través de la página institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (<http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/>) y el sistema Open Journal Systems (<http://revistateoriaypraxis.uqroo.mx/>). Dichas características han sido establecidas con la finalidad de difundir la información científica.

CRITERIOS DE PUBLICACIÓN

Todos los artículos que se postulen para ser publicados en la revista deberán ser originales e inéditos, no haber sido publicado en otros medios impresos ni electrónicos, y que no se encuentren en postulación simultánea en otras revistas u órganos editoriales. El comité editorial es el encargado de la revisión de los artículos, los cuales serán dictaminados por al menos dos especialistas en el área.

La revista **Teoría y Praxis** únicamente acepta artículos científicos con las siguientes características:

- Originales e inéditos.
- Artículos cortos de temas relacionados con: Turismo, Recursos Naturales, Sustentabilidad.
- Resultados de investigación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los artículos deberán estar escritos en el programa Word, en hojas tamaño carta, en una sola faz, espaciado sencillo, y utilizando amplios márgenes (superior 3.5, inferior 2.5, izquierdo 3.5, derecho 2.5), tipo de letra Arial 12. Su extensión ideal, no mayor a 15 cuartillas incluida la literatura citada. En la redacción, no se permite la utilización de la primera persona, ya sea en singular o plural (yo o nosotros). Los artículos constarán:

En la primera página de:

1. Título del trabajo,
2. Autor(es) (sin abreviaciones)
3. Adscripción (sin abreviatura o siglas)
4. País de la Institución de adscripción del autor
5. Resumen: Deberá ser una síntesis donde se mencione el propósito del trabajo y reúna las principales aportaciones del artículo en un máximo de no mayor a 300 palabras. Todo artículo debe contener una versión del resumen en (*Abstract*)
6. Palabras clave: Incluir cinco palabras clave, los cuales deben estar relacionados con el contenido del artículo y deben estar en versión español e inglés (*Key words*)

Páginas subsecuentes:

1. Introducción: Mencionar en qué consiste el artículo, así como los objetivos del artículo.
2. Cuerpo con subtítulos: Deberá contener los siguientes aspectos: introducción, marco teórico, metodología, resultados, discusión, conclusión.
3. Literatura citada: La literatura mencionada en el artículo deberá aparecer en esta sección. Las citas dentro del texto se individualizarán con el siguiente orden de datos:

Citas insertas en el texto

- Las citas que se mencionen en el texto seguirán el siguiente formato: Autor, fecha y páginas; por ejemplo (Cortés, 2003:15). No se aceptarán notas al pie de página. Los cuadros, gráficos y mapas serán incluidos en el texto.

Cita de Libros

- Autor/editor (año de publicación). Título del libro (edición) (volumen). Lugar de publicación: editor o casa publicadora.
- Luenberger, D. (1989). Programación lineal y no lineal. México: Addison-Wesley.

Cita de Documentos Electrónicos

- Autor/responsable (fecha de publicación). Título (edición), [tipo de medio]. Lugar de publicación: editor. Disponible en: especifique la vía [fecha de acceso].
- Hernández, M. E. (1998). Parque Nacional Canaima, [en línea]. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Disponible en: <http://cenamb.rect.ucv.ve/siamaz/diccional/canaima/canaima2.htm> [2000, 3 de junio].

Citas de Publicaciones Periódicas

- Autor (año de publicación). Título del artículo. Título de la revista, volumen (número de la edición), números de páginas.
- Stefan, D. (1997). Sociedades postcomunistas. Transición económica en los países de Europa central y Oriental. Anales de la Universidad Metropolitana, 4, 19-27.

Tablas y Figuras

Las tablas o figuras utilizadas en el artículo deberán estar insertos en el texto, tendrán las siguientes especificaciones:



1. Serán numerados consecutivamente con números arábigos,
2. Leyenda: En la parte superior de la tabla o figura, se deberá describir brevemente, lo que se pretende mostrar en la tabla o figura, convenciones, etc. Se deberá presentar con tipología **Times New Roman 10** puntos.
3. Fuente: Se refiere si es de su autoría o citando la fuente, debe colocarse en la parte interior de la tabla o figuras, utilizando la misma tipología anterior mencionada.
4. Calidad de 300 PPP, en formato, TIFF, JPG, JNP.

CARACTERÍSTICAS DE LA REVISIÓN DE LOS ARTÍCULOS

1. Todos los trabajos son sometidos a un arbitraje anónimo bajo el sistema de doble ciego.
2. Los aspectos que el árbitro tomara en cuenta para realizar el dictamen son los siguientes: a) empleo de fuentes documentales o de consulta que puedan considerarse originales; b) coherencia de la estructura interna: claridad inicial del planteamiento de investigación, desarrollo acorde con el planteamiento y conclusión o resultados del tema investigado; y c) al tratarse de artículos en que predominen rasgos de interpretación, evalúe la aportación y pertinencia de ésta en el ámbito de la investigación contemporánea; d) relevancia temática y originalidad; discusión de la materia y contribución para el avance de la disciplina; e) orientación de la línea de argumentación o evidencia empírica hacia la fundamentación de los planteamientos esenciales; y f) correspondencia de la metodología con los objetivos de la investigación y/o de la reflexión teórica. (Puede incluir anexos si sus comentarios requieren de un espacio mayor.)
3. El editor en jefe dará a conocer al autor el resultado del dictamen, a través del formato de Revisión de artículos de investigación; si el artículo es aceptado con observaciones, el autor tendrá 30 días hábiles para atender las observaciones del árbitro, posteriormente el autor enviará al editor el archivo atendiendo las observaciones expuestas en el dictamen. El artículo se envía nuevamente al árbitro si este así lo solicita, pero de no ser así el editor general es el responsable de verificar nuevamente el manuscrito.
4. Cuando el artículo es aceptado, se envía al autor la carta de aceptación, donde se especifica el número de publicación del artículo.
5. Las opiniones expresadas en la revista son responsabilidad exclusiva de los autores, por lo que la revista y la institución patrocinadora no asume responsabilidad alguna por ellas.

INDICACIONES PARA AUTORES

1. Los escritos se enviarán Formato digital Microsoft Word, en hojas tamaño carta.
2. Tipografía Arial 12
3. Espacio: sencillo, y utilizando amplios márgenes



4. Justificación: superior 3.5, inferior 2.5, izquierdo 3.5, derecho 2.5.
5. Extensión: no mayor a 15 cuartillas incluida la literatura citada.
6. Imágenes con resolución de 300 DPI.
7. Incluir carta de presentación mencionando lo más relevante del trabajo e indicar el número de revista donde se pretende publicar, en caso de estar sometiéndolo para un número especial indicar el mismo.

ESPECIFICACIONES DE ENVIÓ

Para que enviar un artículo, el escrito debe cumplir estrictamente con las consideraciones antes mencionadas, el envío del documento deberá realizarse mediante el sistema *Open Journal Systems* (<http://revistateoriaypraxis.uqroo.mx/>)

INFORMES

Universidad de Quintana Roo - Unidad Académica Cozumel Ave.
Andrés Quintana Roo esquina con 110 Sur
Col. San Gervasio, Cozumel, Quintana Roo,
México C.P. 77642 correo electrónico:
teoriaypraxis@uqroo.edu.mx



INDIZACIONES

1. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, México (LATINDEX).
2. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, México (Redalyc).
3. Emerging Sources Citation Index (Thompson Reuters).
4. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB).

COMITÉ EDITORIAL

Editor en Jefe:

1. Dr. Carlos Alberto Niño Torres
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Editores asociados o de sección:

1. Dra. Oscar Frausto Martínez
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
Sustentabilidad
2. Dr. Adrián Cervantes Martínez
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
Recursos Naturales
3. Dr. Alfonso González Damián
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
Turismo y Actividades de ocio
4. Dr. Fredy Ismael González Fonseca
Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo
Turismo y Actividades de ocio